

## **INSTRUCCIONES para el procedimiento de Solicitud de Documentos de Vigilancia para la importación de productos siderúrgicos (DOVIs).**

### **Alta del importador en el sistema informático INDUS**

---

Si Usted es un importador que requiere de DOVIs para la importación de productos siderúrgicos, en primer lugar deberá solicitar el alta en el sistema informático INDUS dirigiéndose a la Subdirección General de Comercio Internacional de Mercancías mediante un email a [vigilanciasiderurgica@mincotur.es](mailto:vigilanciasiderurgica@mincotur.es) en cuyo asunto indicará el Número de NIF / CIF Solicitud de Alta en Sistema INDUS (Ejemplo: "NIF 012345789A Solicitud de alta en el sistema INDUS").

Se adjuntará a dicho email el documento pdf de COMUNICACIÓN DE LA TARJETA ACREDITATIVA DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (NIF) del importador, que puede obtenerse en la sede electrónica de la AEAT (el documento pdf contiene código electrónico de verificación segura).

Se facilitará asimismo a efectos de comunicación una dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto.

Recibida la solicitud, su alta en el sistema INDUS se tramitará en un plazo de 1 día hábil.

Este trámite sólo se realiza una única vez y le permitirá solicitar DOVIs.

Se comunicará por correo electrónico el ALTA de dicho Importador, al correo suministrado por el importador.

### **Alta de representantes en el sistema informático INDUS**

---

Una vez realizada su alta como importador en el sistema informático INDUS, y si quiere solicitar DOVIs mediante representantes, deberá darles de alta en el mismo sistema, accediendo en el apartado de REGISTRO DE REPRESENTANTES.

### **Documento de Vigilancia de importaciones siderúrgicas: Formulario electrónico de solicitud**

---

Una vez dado de alta en el sistema, para rellenar correctamente la solicitud electrónica del DOVI, siga los siguientes pasos:

- ❑ Inserte su certificado electrónico en el lector de tarjetas (Certificado electrónico emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (certificado FNMT Clase 2CA) o el certificado del DNI electrónico (DNIe) e igualmente cualquier tipo de certificado de firma digital de cualquiera de las empresas u organismos prestadores de servicios digitales
- ❑ Conéctese a la [aplicación INDUS](#)
- ❑ Consigne todos los datos marcados del formulario marcados con un asterisco (**campos obligatorios**)
- ❑ Recuerde que **los campos de la solicitud del DOVI han de corresponderse exactamente con los datos de su documentación (factura y packing list)**.
- ❑ **Formule una solicitud separada para cada partida arancelaria (Taric)**. Dicho **código TARIC ha de tener una longitud de 10 caracteres**. Si la factura o contrato se refiere a varios Tarics sujetos a vigilancia, formule tantas solicitudes como partidas arancelarias desee importar.
- ❑ No agrupe en una única solicitud peticiones derivadas de diferentes contratos o facturas, aunque se trate de un mismo Taric y una misma expedición.
- ❑ Se adjuntará en formato PDF los documentos preceptivos en los que se ha de apreciar correctamente la relación de dichos documentos con los campos designados en la presentación vía web de su solicitud, el tamaño máximo permitido de estos documentos está fijado en 5 MB. Los documentos requeridos son:
  - Factura comercial o contrato de venta o compra.
  - Packing list.
  - Certificado de producción. En los casos en que las mercancías no se compren directamente en el país de producción, el importador deberá presentar un certificado de producción expedido por el fabricante de aluminio/ por la acería productora.
- ❑ Una vez finalizado el proceso de la solicitud es posible imprimir o guardar el justificante que se presenta en pantalla en el que figurará el número de la solicitud (Ejemplo: ESI00000001), la fecha de solicitud y los datos esenciales contenidos en la solicitud. Guarde adecuadamente dicho justificante.
- ❑ Seguimiento.